

**ACTA DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL ECONÓMICO DE LA  
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO**

**PRESIDENTE**

**Por la Asamblea General de la RFEP**

D. Juan José Román Mangas

**VOCALES**

**Por la Junta Directiva**

D. Francisco Valcarce Arias

**Por la Comisión Delegada**

D. Pedro Pablo Barrios Perles

**Por Designación del Pte.**

D. Felipe Besada Porto.

**SECRETARIO**

D. Juan Carlos Vinuesa González

**ASESORA INVITADA**

Silvia Caso Santalla

**Resp. del Dto. de Contabilidad RFEP**

Con fechas abajo indicadas, se celebraron comunicaciones y consultas online a la Comisión de Auditoría y Control Económico de la Real Federación Española de Piragüismo, en el ejercicio 2019, con expresión de los señores que al margen se relacionan para las siguientes consultas /comunicaciones

**Comunicación (11.01.2019):**

**Asunto nº 1.- Condiciones préstamo suscrito con la entidad financiera Caja Rural.**

Se informa a la Comisión de Auditoría y Control Económico de la RFEP, de los datos del crédito firmado con la entidad financiera Caja Rural de Zamora, el pasado día 2 de enero:

Tipo de interés deudor anual: 2,5%

TAE 3,465%

Duración: 8 meses a contar desde la formalización.

Frecuencia de intereses: trimestral

Comisión de apertura: 0,60%

Comisión de estudio, comisión de amortización y cancelación anticipada: 0%

Importe: 400.000 euros.

El tipo de interés del anterior préstamo (2018 por importe de 1.000.000 euros) era del 2,75% con un TAE de 3,722%.

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

**Comunicación (20.02.2019):**

**2/2019.- Condiciones préstamo suscrito con la entidad financiera Caja Rural**

Os informamos que el presidente de la RFEP ha formalizado el pasado 15 del presente, un préstamo por importe de 900.000 euros, con la entidad financiera Caja Rural de Zamora, en cumplimiento con la autorización acordada en la pasada Asamblea General Ordinaria, con las siguientes condiciones:

Tipo de interés Deudor Anual: 2,5% con un T.A.E de 3,365%

Duración: 9 meses

Frecuencia de intereses: trimestral

Comisión de apertura del 0,60% con un mínimo de 0,00 euros.

Comisión de Estudio, de Amortización Anticipada y Cancelación Anticipada de 0%

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

### **Comunicación (9.05.2019):**

#### **3/2019.- Aprobación del Cierre del ejercicio Económico 2018 por esa Comisión de Auditoría y Control económico de la RFEP.**

*Autora del Documento: Dña. Silvia Caso Santalla*

Damos traslado en documentación anexa del cierre del ejercicio (Cuenta de pérdidas y ganancias 2018), a falta de la ratificación del mismo por los auditores, proceso que se está llevando estos días y que presumiblemente finalizará a principios del mes de julio, elaborado por la responsable del Departamento de Contabilidad, al objeto de su aprobación como es preceptivo por ese órgano de gobierno.

El resultado del ejercicio es de 233.715,17 euros, 1.742,13 euros por encima del consignado en el Plan de Viabilidad firmado con el Consejo Superior de Deportes, que era de 231.973,04 euros para el ejercicio 2018. Este resultado consignado en el Plan de Viabilidad, no es el que inicialmente se aprobó para este ejercicio, que era 251.973,04 euros. La diferencia en 20.000 euros se debe a que desde la Federación se estimó la necesidad de reservar una cuantía como una reserva para posibles responsabilidades futuras.

Cualquier aclaración que preciséis, podéis contactar con la responsable del Dto. de Contabilidad, Silvia Caso a través de su correo: [silviacaso@rfep.es](mailto:silviacaso@rfep.es)

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

### **Comunicación (16.07.2019):**

#### **4/2019.- Cobro de la Subvención Ordinaria del CSD**

*Autor del documento: Pte. RFEP*

El pasado viernes día 12 del presente, el Consejo Superior de Deportes ha realizado el ingreso de la Subvención Ordinaria para el ejercicio 2019 de esta RFEP, según el siguiente desglose:

- 2.899.676,20€ correspondiente a la Financiación Ordinaria.
- 155.586,88€ correspondiente a las ayudas a deportistas por resultados.

En consecuencia, se realizará la amortización del crédito aprobados por la Comisión Delegada y por la Asamblea General Ordinaria, por importes de 400.000 de fecha 02/01/19 y de 900.000 de fecha 15/02/19 y aprobado en la Asamblea General Ordinaria el 03/02/19.

Les informamos que estamos pendientes de la resolución definitiva de la subvención de los Centros, en cuya Resolución Provisional de 6 de junio se asignaban los siguientes importes:

*Programa Nacional de Tecnificación Deportiva: 239.333,33€*

Aguas Tranquilas: 135.000,00€

Slalom: 104.333,33€

CAR León: 100.094,23€

CEAR Sevilla: 204.216,73€ (actividad)

75.835,91€ (inversiones)

El crédito de 500.000,00€ aprobado por la Asamblea General en convocatoria extraordinaria del pasado 22 de junio, estamos a la espera de la resolución definitiva de la subvención de Centros para su cancelación.

Así como indicaros que se han convocado las Subvenciones de Ayudas (del 1% de los Derechos de imagen del Fútbol profesional) para la protección social de los deportistas de alto nivel y para participación en competiciones internacionales, cuyo plazo concluye el próximo 17 de julio.

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

### **Comunicación (17.07.2019):**

#### **5/2019.- Informe del pago de las ayudas para la protección social de los deportistas de alto nivel.**

*Autor del documento: Presidente RFEP*

Se comunica que para este año la convocatoria de ayudas para la protección social de los deportistas de alto nivel, (del 1% de los derechos de imagen del Fútbol profesional) para el pago de las cuotas a la Seguridad Social, publicada en el BOE, el martes 2 de julio, el importe a solicitar para este año será de:

- Ayudas S.S.DAN: 176.602,16 euros

En la convocatoria se incluye un gasto para los trámites.

- Gastos Federaciones (6 euros por mes y persona): 4.644,00 euros.

Desde el inicio del año 2019, se han venido anticipando a los deportistas las cuotas que han justificado los deportistas, por importe de 36.707,35 euros correspondientes al primer trimestre, no pudimos pagar más en ese momento

porque no disponíamos de liquidez, en el segundo trimestre tuvimos que aplazarlas hasta que cobramos la subvención ordinaria y que ha sido publicada la convocatoria, desde mañana podremos abonar el segundo trimestre por importe de 46.730,18€.

Como veis, aunque la convocatoria, no se ha resuelto al día de la fecha, estamos anticipando las cuotas de la Seguridad Social de los deportistas que las justifican.

Respecto a los pagos de manera anticipada y comentado con otras Federaciones Nacionales, somos la única Federación que los abona, sin haber percibido la subvención.

De lo cual se os da traslado para vuestro conocimiento e información.

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

#### **Comunicación (30.07.2019):**

##### **6/2019.- Refrendo del Presupuesto RFEP para el ejercicio 2019.**

Damos traslado en documento anexo, el Presupuesto de la RFEP ajustado a la Subvención del CSD para el ejercicio 2019 según lo estipulado en la Ley 10/1990 del Deporte y en la Ley 38/2003 General de Subvenciones, una vez ha sido remitido por la Subdirección General de Alta Competición, al objeto de vuestro conocimiento y conforme.

Siendo aprobado con fecha 30 de julio, con los votos favorables de los tres miembros que se han pronunciado.

#### **Comunicación (30.07.2019):**

##### **7/2019.- Informe de Auditoría del ejercicio 2018 e Informe de recomendaciones relativo a la auditoría del ejercicio 2018.**

Damos traslado para conocimiento de ese órgano de Control económico de esta RFEP del [enlace](#) al Informe de Auditoría del ejercicio 2018, que ya se encuentra en la web de la RFEP en su apartado de Ley de Transparencia, así como el Informe de recomendaciones relativo a la auditoría del ejercicio 2018 que os acompañamos en documento adjunto, realizado por PKF-Attest a esta RFEP y que acabamos de recibir en el día de ayer.

El pasado día 29 se ha recibido el informe de auditoría que acompaña las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018. Este informe de auditoría, sigue el modelo introducido en el pasado ejercicio 2017, por lo que la opinión, en este caso favorable, figura al principio del mismo facilitando así en gran manera su comprensión y claridad. La opinión de este informe para el ejercicio 2018 es, como en años anteriores, favorable, lo que quiere decir que las cuentas anuales de la Federación para el ejercicio 2018, tomadas en su conjunto, no presentan

irregularidades y expresan la imagen fiel del patrimonio, activos y pasivos de la Federación a 31 de diciembre de 2018. Cabe destacar, tal y como se detalla en la nota 2.3 de la memoria, el descenso notable en el Fondo de Maniobra, lo que hace esperar un cambio en la tendencia negativa del mismo en ejercicios próximos. Sobre el informe de auditoría, se sigue manteniendo como Aspecto más Relevante de la Auditoría los ingresos federativos y su problemática de imputación temporal al ser ingresos por temporadas y no por años naturales porque lo que los auditores prestan especial atención a la periodificación de ingresos y así lo destacan en su informe de auditoría.

Es importante señalar que los auditores están contratados por el Consejo Superior de Deportes y se hace constar en el informe de auditoría, por lo que el informe es remitido al CSD y en cuanto lo revisan lo remiten a las Federaciones, de ahí la discrepancia entre la fecha del informe de auditoría, 31 de mayo de 2019 y la fecha en la que se pone en conocimiento por parte de esta Federación y se publica.

Nuestra Responsable del departamento de Contabilidad Dña. Silvia Caso Santalla, queda a vuestra disposición ([silviacaso@rfep.es](mailto:silviacaso@rfep.es)) para aclararos cualquier duda al respecto.

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

#### **Comunicación (9.09.2019):**

##### **8/2019.- Cancelación de Créditos 2019**

*Autora del Documento: Silvia Caso*

Os damos traslado de que el pasado día 15/07/2019 se cancelaron los siguientes créditos:

- 400.000 euros, firmado el 2 de enero
- 900.000 euros, firmado el 15 de febrero

Hoy, día 09/09/2019 se ha cancelado el crédito que por importe de 500.000 euros se mantenía aún en vigor, firmado el 28 de junio.

No existen a esta fecha créditos en vigor con Caja Rural de Zamora u otra entidad financiera.

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

#### **Consulta (9.09.2019):**

**9/2019.- Actualización 2019 del Plan de Viabilidad de la RFEP para su refrendo por la CD**

*Autora del Documento: Silvia Caso*

Os damos traslado para vuestro conocimiento y refrendo, la actualización de 2019 del Plan de Viabilidad de esta RFEP, adaptada al cierre del pasado ejercicio 2018 y que ya ha sido comprobado por los auditores incorporando las previsiones de cambios que se van a producir, especialmente a lo largo de este año 2019, y que hoy se ha enviado al CSD para su revisión, cumpliendo con el plazo establecido por la Subdirección General de Deporte Profesional y Control Financiero.

Importante resaltar que se ha realizado una actualización de los datos del ejercicio 2018 de acuerdo con el cierre auditado y que para el 2019 se trata de una estimación de gasto en función de las subvenciones del CSD y que se ha incorporado la subvención de "Ayudas para la protección social de los deportistas de alto nivel y el apoyo a los deportistas españoles que participen en competiciones internacionales" a pesar de no tener la modificación presupuestaria aprobada por el CSD aún.

El resultado establecido es el que estaba comprometido inicialmente, ya que es un resultado que no se puede variar.

La cantidad ADO sólo refleja lo que paga directamente ese organismo, no la parte que cubre el CSD de las becas.

Siendo aprobado con fecha 8 de octubre, con los votos favorables de todos sus miembros.

#### **Comunicación (15.11.2019):**

##### **10/2019: Informe del cierre del ejercicio 2018**

Se da Traslado en documentación anexa, del informe del cierre del ejercicio 2018 elaborado por Dña. Silvia Caso Santalla, que ya fue refrendado en su momento en consulta online del 9 de mayo del presente, nº 3/2019 a esa C.A. y C.E.

Dándose todos los miembros por conforme, para su traslado a la Comisión delegada de la RFEP, a la que solicitaremos su refrendo.

#### **Comunicación (19.12.2019):**

**11/2019.-Rtdo. Informe previo a la aprobación de los Presupuestos por la Asamblea General Ordinaria aprobado en el día de hoy, por la Comisión Delegada para conocimiento de ese órgano de control económico de la RFEP.**

Se da traslado en documentación anexa, del Informe del Proyecto de Presupuesto de la RFEP para el ejercicio 2020, elaborado por la responsable del Departamento de Contabilidad, que ha sido refrendado por la Comisión Delegada en el día de hoy, como es preceptivo por el Estatuto Orgánico de esta RFEP

según su artículo 31.4, y que deberá elevarse a la Asamblea General Ordinaria del próximo 2 de febrero.

Cualquier aclaración que preciséis, podéis contactar con la responsable del Dto. de Contabilidad, Silvia Caso a través de su correo: [silviacaso@rfep.es](mailto:silviacaso@rfep.es)

Dándose todos los miembros por enterados y conformes.

Y sin más asuntos se dan por finalizadas las consultas e informaciones a la Comisión de Auditoría y Control Económico de la RFEP, con fecha 30 de diciembre de 2019.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



**ANEXO AL PUNTO 3/2019.-  
APROBACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO DE LA RFEP 2018.  
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2018**

**CONSULTA/INFORMACIÓN ONLINE A COMISIÓN  
DE AUDITORIA Y CONTROL ECONÓMICO DE LA  
RFEP DE 9 MAYO 2019.**



# Esquema cuentas

8. mayo 2019  
Pág. 1  
DOMINIO

Federaciones  
Periodo 01/01/18..31/12/18  
Fecha inicial 01/01/18  
ejercicio  
Esquema cuentas 08PYG-FED Pérdidas y ganancias 2008 (Federaciones)  
Plantilla columna PYG

Todos imp. están en EUR.

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/18..31/12/18

Nº fila	Descripción	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
<b>A.1</b>	<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>1.224.037,37</b>	<b>1.304.368,36</b>
A.1.A	a) Ingresos federativos y ventas	1.224.037,37	1.304.368,36
A.1.B	b)		
<b>A.2</b>	<b>2. Variación de las existencias de productos terminado</b>		
<b>A.3</b>	<b>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		
<b>A.4</b>	<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>285.194,16</b>	<b>160.705,56</b>
A.4.A	a) Consumos de material deportivo	285.194,16	160.705,56
A.4.B	b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprov		
A.4.C	c) Trabajos realizados por otras empresas		
A.4.D	d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la		
<b>A.5</b>	<b>5.- Otros ingresos de explotación</b>	<b>4.815.246,69</b>	<b>3.087.503,16</b>
A.5.A	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.873,00	840,00
A.5.B	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	4.813.373,69	3.086.663,16
<b>A.6</b>	<b>6.- Gastos de personal</b>	<b>1.237.680,64</b>	<b>1.131.366,66</b>
A.6.A	a) Sueldos, salarios y asimilados	953.219,29	871.886,18
A.6.B	b) Cargas sociales	284.461,35	259.480,48
A.6.C	c) Provisiones		
<b>A.7</b>	<b>7.- Otros gastos de explotación</b>	<b>4.223.874,92</b>	<b>2.816.027,70</b>
A.7.A	a) Servicios exteriores	1.481.530,72	968.499,09
A.7.B	b) Tributos	9.939,28	-18.582,35
A.7.C	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por opera	61.426,26	7.462,23
A.7.D	d) Otros gastos de gestión corriente	2.670.978,66	1.858.648,73
<b>A.8</b>	<b>8. Amortización de Inmovilizado</b>	<b>84.286,89</b>	<b>70.056,06</b>
<b>A.9</b>	<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no fina</b>	<b>58.756,44</b>	<b>57.106,84</b>
<b>A.10</b>	<b>10. Exceso de provisiones</b>		
<b>A.11</b>	<b>11. Deterioro y resultado por enajenación de inmoviliz</b>	<b>1.159,10</b>	
A.11.A	a) Deterioros y pérdidas		
A.11.B	b) Resultados por enajenaciones y otras	909,10	
A.11.BIS	11.B. Resultados excepcionales	250,00	
<b>A.1.TOT</b>	<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7</b>	<b>268.162,99</b>	<b>270.822,38</b>

# Esquema cuentas

8. mayo 2019  
 Pág. 2  
 DOMINIO

Federaciones  
 Periodo 01/01/18..31/12/18  
 Fecha inicial 01/01/18  
 ejercicio  
 Esquema cuentas 08PYG-FED Pérdidas y ganancias 2008 (Federaciones)  
 Plantilla columna PYG

Todos imp. están en EUR.

Lín. esquema cuentas: Filtro fecha: 01/01/18..31/12/18

Nº fila	Descripción	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>A.12</b>	<b>12. Ingresos financieros</b>	<b>31,56</b>	<b>2.734,65</b>
A.12.A	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		
A.12.A.A1	a1) En empresas del grupo y asociadas		
A.12.A.A2	a2) En terceros		
A.12.B	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	31,56	2.734,65
A.12.B.B1	b1) En empresas del grupo y asociadas		
A.12.B.B2	b2) En terceros	31,56	2.734,65
<b>A.13</b>	<b>13. Gastos financieros</b>	<b>34.455,21</b>	<b>53.535,18</b>
A.13.A	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		
A.13.B	b) Por deudas con terceros	34.455,21	53.535,18
A.13.C	c) Por actualización de provisiones		
<b>A.14</b>	<b>14. Variación de valor razonable en instrumentos finan</b>		
A.14.A	a) Cartera de negociación y otros		
A.14.B	b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financi		
<b>A.15</b>	<b>15. Diferencias de cambio</b>	<b>24,17</b>	<b>0,11</b>
<b>A.16</b>	<b>16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrum</b>		
A.16.A	a) Deterioros y pérdidas		
A.16.B	b) Resultados por enajenaciones y otras		
<b>A.2.TOT</b>	<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)</b>	<b>-34.447,82</b>	<b>-50.800,64</b>
<b>A.3.TOT</b>	<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>233.715,17</b>	<b>220.021,74</b>
<b>A.17</b>	<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>		
<b>A.4.TOT</b>	<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>	<b>233.715,17</b>	<b>220.021,74</b>
<b>B.18</b>	<b>18.- Resultado del ejercicio procedente de operaciones</b>		
<b>A.5.TOT</b>	<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)</b>	<b>233.715,17</b>	<b>220.021,74</b>



**ANEXO AL PUNTO 6.-  
PRESUPUESTO RFEP PARA EL EJERCICIO 2019**

**CONSULTAS Y COMUNICACIONES A LA  
COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL  
ECONOMICO DE LA RFEP 2019**

Ejercicio: 2019

Proyecto: 03

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

## 1. Programa de Alta Competición

### 1.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes
Competiciones	70	647
Concentraciones	55	262

### 1.2 Plan de financiación

Presupuesto del PROGRAMA de A. COMPETICIÓN		2.652.281,06	
Financiación CSD	2.288.644,37	% CSD:	86,29
Financiación R. Propios	90.164,69	% R.Propi	3,40
Financiación ADO	273.472,00	% ADO:	10,31

### Distribución de GASTOS DIRECTOS en el PROGRAMA DE A. COMPETICIÓN

	Nº	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS	A.D.O.
COMPETICIONES	70	700.057,59	700.057,59	100,00	0,00	0,00
CONCENTRACIONES	55	503.917,21	448.417,21	88,99	0,00	55.500,00
CONTROLES BIOMÉDICOS	10	60.872,00	60.872,00	100,00	0,00	0,00
CONTROLES DOPAJE	1	1.500,00	1.500,00	100,00	0,00	0,00
OTROS GASTO DIRECTOS	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>1.266.346,80</b>	<b>1.210.846,80</b>	<b>95,62</b>	<b>0,00</b>	<b>55.500,00</b>

### Distribución de GASTOS INDIRECTOS en el PROGRAMA DE A. COMPETICIÓN

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS	A.D.O.
COMPRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIOS PROFESIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GASTOS DE PERSONAL	777.398,69	683.198,69	87,88	0,00	94.200,00
AYUDAS A DEPORTISTAS Y TÉCNICOS	518.370,88	394.598,88	76,12	0,00	123.772,00
DESPLAZAMIENTOS (dep., tec.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES A CLUBES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES A FF. TERRIT.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO INDIRECTOS	90.164,69	0,00	0,00	90.164,69	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.385.934,26</b>	<b>1.077.797,57</b>	<b>77,77</b>	<b>90.164,69</b>	<b>217.972,00</b>

Ejercicio: 2019

Proyecto: 03

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

## 2. Programa de Actividades Estatales

### 2.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes
Competiciones	41	1.344
Concentraciones	0	0

### 2.2 Plan de financiación

Presupuesto del PROGRAMA de A. ESTATAL		340.678,16	
Financiación CSD	335.178,16	% CSD:	98,39
Financiación R. Propios	5.500,00	% R.Propios:	1,61

#### Distribución de GASTOS DIRECTOS en el PROGRAMA DE A. ESTATAL

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
COMPETICIONES	168.668,76	163.168,76	96,74	5.500,00
CONTROLES DOPAJE	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO DIRECTOS	12.000,00	12.000,00	100,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>180.668,76</b>	<b>175.168,76</b>	<b>96,96</b>	<b>5.500,00</b>

#### Distribución de GASTOS INDIRECTOS en el PROGRAMA DE A. ESTATAL

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
COMPRAS	17.000,00	17.000,00	100,00	0,00
SERVICIOS PROFESIONALES	14.840,00	14.840,00	100,00	0,00
GASTOS DE PERSONAL	103.169,40	103.169,40	100,00	0,00
AYUDAS A DEPORTISTAS	0,00	0,00	0,00	0,00
DESPLAZAMIENTOS (dep., tec.)	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES A CLUBES	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES A FF. TERRIT.	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO INDIRECTOS	25.000,00	25.000,00	100,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>160.009,40</b>	<b>160.009,40</b>	<b>100,00</b>	<b>0,00</b>

Ejercicio: 2019

Proyecto: 03

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

### 3. Programa de Actividades de Formación

#### 3.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes
Cursos	1	10

#### 3.2 Plan de financiación

Presupuesto del PROGRAMA de FORMACIÓN		8.000,00	
Financiación CSD	8.000,00	% CSD:	100,00
Financiación R. Propios	0,00	% R.Propios:	0,00

Distribución de GASTOS DIRECTOS en el PROGRAMA DE FORMACIÓN				
	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
CURSOS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO DIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Distribución de GASTOS INDIRECTOS en el PROGRAMA DE FORMACIÓN				
	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
SERVICIOS PROFESIONALES	4.000,00	4.000,00	100,00	0,00
GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	0,00	0,00
DESPLAZAMIENTOS (dep., tec.)	4.000,00	4.000,00	100,00	0,00
SUBVENCIONES A CLUBES	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES A FF. TERRIT.	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO INDIRECTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.000,00</b>	<b>8.000,00</b>	<b>100,00</b>	<b>0,00</b>

Ejercicio: 2019

Proyecto: 03

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

#### 4. Programa de Gestión Federativa

##### 4.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes
Asambleas	2	145
Comisiones Delegadas	1	7
Juntas Directivas	2	29
Reuniones Internacionales	2	5

##### 4.2 Plan de financiación

Presupuesto del PROGRAMA de GESTIÓN FEDERATIVA			553.641,86
Financiación CSD	432.446,93	% CSD:	78,11
Financiación R. Propios	121.194,93	% R.Propios:	21,89

##### Distribución de GASTOS DIRECTOS en el PROGRAMA DE GESTIÓN FEDERATIVA

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
ASAMBLEAS	36.311,01	36.311,01	100,00	0,00
COMISIONES DELEGADAS	1.000,00	1.000,00	100,00	0,00
JUNTAS DIRECTIVAS	4.500,00	4.500,00	100,00	0,00
REUNIONES INTERNACIONALES	16.506,38	16.506,38	100,00	0,00
OTROS GASTO DIRECTOS	23.500,00	15.750,00	67,02	7.750,00
<b>TOTAL</b>	<b>81.817,39</b>	<b>74.067,39</b>	<b>90,53</b>	<b>7.750,00</b>

##### Distribución de GASTOS INDIRECTOS en el PROGRAMA DE GESTIÓN FEDERATIVA

	TOTAL GASTO	CSD	% CSD	R. PROPIOS
COMPRAS	0,00	0,00	0,00	0,00
SERVICIOS PROFESIONALES	17.200,00	9.200,00	53,49	8.000,00
GASTOS DE PERSONAL	348.354,12	271.979,54	78,08	76.374,58
DESPLAZAMIENTOS (dep., tec.)	23.500,00	1.500,00	6,38	22.000,00
SUBVENCIONES A FF. TERRIT.	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTO INDIRECTOS	82.770,35	75.700,00	91,46	7.070,35
<b>TOTAL</b>	<b>471.824,47</b>	<b>358.379,54</b>	<b>75,96</b>	<b>113.444,93</b>

Ejercicio: 2019

Proyecto: 03

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

## 5. Actividades Fuera de Programa

### 5.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes
Competiciones	2	400
Reuniones Internacionales	0	0

### 5.2 Plan de financiación

#### Presupuesto del PROGRAMA de G. FUERA DE PROGRAMA **257.790,16**

Financiación CSD	0,00	% CSD:	0,00
Financiación R. Propios	257.790,16	% R.Propios:	100,00

#### Presupuesto del PROGRAMA de G. FUERA DE PROGRAMA **257.790,16**

Gastos Directos	256.277,50	% G Directos:	99,41
Gastos Indirectos	1.512,66	% G Indirectos:	0,59

## 6. Actividad Mercantil

### 6.2 Plan de financiación

#### Presupuesto del PROGRAMA de ACTIVIDAD MERCANTIL **0,00**

Gastos Directos	0,00	% G Directos:	0,00
Gastos Indirectos	0,00	% G Indirectos:	0,00

## 7. Actividad Financiera

### 7.1 Actividad a desarrollar

Actividad	
Amortización préstamos CSD	0,00
Amortización otros préstamos (RP)	0,00
Gastos financieros (RP)	13.576,47
Otros gastos financieros (RP)	0,00
Amortización del déficit	0,00
Otras operaciones de fondos	597.397,87

### 7.2 Plan de financiación

#### Presupuesto del PROGRAMA de ACTIVIDAD FINANCIERA **610.974,34**

Financiación CSD	0,00	% CSD:	0,00
Financiación R. Propios	610.974,34	% R.Propios:	100,00



Ejercicio: 2019

Proyecto: 03

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

## 8. Programa de Tecnificación Deportiva

### 8.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes	Presupuesto
Concentraciones			
Competiciones			
Resto de Actuaciones			

### 8.2 Plan de financiación

Subvención del PROGRAMA DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA			0,00
Gastos Directos	0,00	% G Directos:	0,00
Gastos Indirectos	0,00	% G Indirectos:	0,00

## 9. Programa de Deporte y Mujer

### 9.1 Actividad a desarrollar

Actividad	Número	Participantes	Presupuesto
Concentraciones			
Competiciones			
Resto de Actuaciones			

### 9.2 Plan de financiación

Subvención del PROGRAMA DEPORTE Y MUJER			0,00
Gastos Directos	0,00	% G Directos:	0,00
Gastos Indirectos	0,00	% G Indirectos:	0,00

## 10. Resumen de Inversiones

	Alta Competición	Actividad Estatal	Actividad Formación	Gestión Federativa	Fuera de Programa	Actividad Financiera	Total
Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Madrid, 18 de julio de 2019

El Director General de Deportes

Mariano Soriano Lacambra

Presidente  
11936205X  
JUAN JOSE ROMAN (R: Q2878033F)  
Firmado digitalmente por 11936205X JUAN JOSE ROMAN (R: Q2878033F) Fecha: 2019.07.29 07:29:06 +02'00'  
Juan José Román Mangas



**ANEXO AL PUNTO 7.-  
INFORME DE RECOMENDACIONES RELATIVO A  
LA AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2018**

**CONSULTAS Y COMUNICACIONES A LA  
COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL  
ECONOMICO DE LA RFEP 2019**



**REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO**

**INFORME DE RECOMENDACIONES RELATIVO**  
**A LA AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2018**

A la Comisión Delegada de la **Real Federación Española de Piragüismo**:  
por encargo del Consejo Superior de Deportes

Hemos llevado a cabo el trabajo de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 de la Real Federación Española de Piragüismo (en adelante, la Federación) sobre las cuales hemos emitido nuestro informe con opinión favorable el 31 de mayo de 2019.

Como parte de nuestro trabajo, tal y como exigen las normativa de auditoría aplicable y el Pliego de Prescripciones Técnicas emitido por el Consejo Superior de Deportes (en adelante, el CSD), hemos llevado a cabo un examen sobre la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados establecidos en las Normas de Adaptación al Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas, de los sistemas de control interno contable y operativos de la Federación y un análisis de que la naturaleza del gasto es adecuada con la finalidad de las subvenciones concedidas por el CSD, cuya responsabilidad corresponde a la Comisión Delegada y al Presidente de la Federación, con el fin de identificar áreas donde pudieran existir deficiencias de control interno o donde los controles existentes fueran susceptible de mejora y, en general, obtener un conocimiento más profundo de la Federación y sus actividades.

Sin embargo, con el fin de aportar valor añadido al resultado de nuestra intervención profesional en la Federación, hemos tratado de profundizar en determinados aspectos de su gestión que, a nuestro juicio, deberían ser analizados con mayor detalle, para contribuir a mejorar la gestión futura de la Federación.

El contenido del Informe de Recomendaciones que adjuntamos tiene que ser, por su propia naturaleza, crítico y, en consecuencia, no contempla todos aquellos aspectos positivos que hemos podido apreciar en la gestión y administración de la Federación.

Asimismo, toda vez que el objetivo principal de nuestra intervención es la emisión de un informe de auditoría acerca de las cuentas anuales de la Federación, es obvio que este documento no recogerá de forma exhaustiva todos aquellos aspectos susceptibles de mejora en los controles internos y en la gestión de la Federación.

El Informe de Recomendaciones adjunto, se estructura en los siguientes apartados:

1. Recomendaciones de gestión y de control interno
2. Recomendaciones del ejercicio anterior no subsanadas

Esperando que el contenido de este informe les resulte de utilidad, quedamos, no obstante, a su disposición para cualquier aclaración que precisen en relación con el mismo o para colaborar en el desarrollo o implantación de alguna de las recomendaciones sugeridas.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer la plena colaboración recibida durante el desarrollo de nuestro trabajo, del Presidente y de todo el personal de la Federación.

Atentamente,

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.



Sofía López

31 de mayo de 2019

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

INFORME DE RECOMENDACIONES RELATIVO A LA AUDITORÍA DE CUENTAS  
ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018

ÍNDICE

<b>1. RECOMENDACIONES DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO .....</b>	<b>3</b>
1.1. Periodificación ingresos patrocinio de la LFP .....	3
1.2. Reclasificación de anticipos a acreedores .....	3
1.3. Detalle de proveedores y acreedores al cierre del ejercicio .....	4
1.4. Acta de formulación de las cuentas anuales .....	4

## 1. RECOMENDACIONES DE GESTIÓN Y CONTROL INTERNO

### 1.1. Periodificación ingresos patrocinio de la LFP

#### Debilidad detectada:

La Federación no ha periodificado correctamente los ingresos obtenidos por el patrocinio concedido por la Liga de Fútbol Profesional (LFP).

#### Efecto:

El epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del pasivo del balance está infravalorado por importe de 9.591 euros, el epígrafe "Fondos propios – Fondo social" del balance está sobrevalorado por importe de 15.857 euros y el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios – Ingresos federativos y ventas" está infravalorado por importe de 6.266 euros.

#### Recomendación:

Ajustar los saldos a los epígrafes indicados.

#### Comentarios de la entidad:

La periodificación de este contrato plurianual, atiende a la aplicación del punto 5ª "Criterios de Registro o de Reconocimiento Contable de los Elementos de las Cuentas Anuales" recogido en el Marco Conceptual de la Contabilidad, Plan General Contable, RD1514/2007, que dice textualmente: "(...) Se registrarán en el período a que se refieren las cuentas anuales, los ingresos y gastos devengados en éste, estableciéndose en los casos en los que sea pertinente, una correlación entre ambos, que en ningún caso puede llevar al registro de activos o pasivos que no satisfagan la definición de éstos". Al admitir la Liga de Fútbol Profesional, gastos devengados desde el 1 de julio de 2018 para justificar el patrocinio, se ha procedido a la imputación temporal del ingreso, no respetando, por tanto, la duración del mismo establecida en el contrato, desde el 1 de septiembre, de ahí la discrepancia.

### 1.2. Reclasificación de anticipos a acreedores

#### Debilidad detectada:

La Federación ha clasificado los anticipos a acreedores en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Afiliados y otras entidades deportivas" por importe de 80.317 euros.

#### Efecto:

El epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Afiliados y otras entidades deportivas" del balance está sobrevalorado por importe de 80.317 euros y el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Deudores varios" está infravalorado en el citado importe.

#### Recomendación:

Reclasificar el saldo al epígrafe indicado.

**Comentarios de la entidad:**

Se ha estimado conveniente contabilizar los adelantos realizados a finales del ejercicio 2018 en la cuenta del grupo 41, la 417 "Anticipos a acreedores" que aparece reflejada en las cuentas anuales en el pasivo del balance y no reflejar estos anticipos en la cuenta 407 "Anticipos a proveedores", ya que aunque su situación sería la correcta en términos de reflejar la imagen fiel, al figurar en el activo del balance, no sería la adecuada, al figurar dentro del apartado "Existencias", llegando a desvirtuar esa imagen fiel porque daría la impresión de que esta Federación realiza anticipos a cuenta de futuras existencias en el balance, cosa del todo incorrecta. Entendemos que, si bien debería de figurar en el activo, para poder establecer un cambio en la estructura del balance deberíamos de realizar una consulta al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a ver si es posible tal cambio, ya que es una situación que se da lugar en todos los ejercicios.

## 1.3. Detalle de proveedores y acreedores al cierre del ejercicio

**Debilidad detectada:**

La Federación nos ha proporcionado un detalle de proveedores y acreedores que presenta diferencias por importe de 37.511 euros con lo registrado en contabilidad.

**Efecto:**

Existen diferencias que nos han sido explicadas por la Federación pero que deberían ser ajustadas para que el detalle fuese coincidente con el saldo contable registrado.

**Recomendación:**

Realizar los ajustes oportunos para que ambos listados coincidan.

**Comentarios de la entidad:**

Se trata de un error del programa de contabilidad que se viene arrastrando desde años anteriores y que se ha solicitado que se corrija de manera periódica. Se seguirá insistiendo con el soporte técnico.

## 1.4. Acta de formulación de las cuentas anuales

**Debilidad detectada:**

La Federación no ha levantado acta del acuerdo correspondiente a la formulación de las Cuentas Anuales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 19.2 del RD 1835/1991 el cual establece que el Secretario deberá levantar acta de todos aquellos acuerdos de los órganos colegiados de las Federaciones.

**Efecto:**

El efecto de este hecho no supone ningún impacto financiero en los Estados Financieros, no obstante, supone un incumplimiento de las obligaciones de la Federación recogidas en el artículo 19.2 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas.

**Recomendación:**

Recomendamos a la Federación que levante el acta correspondiente.

**Comentarios de la entidad:**

En el Acta de las comunicaciones y reuniones de la Comisión de Auditoría y Control económico si se citan las Cuentas Anuales en su asunto nº 1 así como en el Informe del Cierre del ejercicio se mencionan las y también figuran en el Acta de la Comisión Delegada de la RFEP de fecha 17 de diciembre en el que también se citan. Por ello se concluye que, si se han remitido consultas e información a los órganos de gobierno, complementarios y de control de la RFEP, en relación a las cuentas Anuales así como al cierre del ejercicio donde como así figuran en el informe se refleja que han sido analizadas las cuentas anuales. Tal y como se especifica en el art. 19.2 del RD 1835/1991.





**ANEXO AL PUNTO 9.-  
ACTUALIZACIÓN 2019 DEL PLAN DE  
VIABILIDAD DE LA RFEP**

**CONSULTAS Y COMUNICACIONES A LA  
COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL  
ECONOMICO DE LA RFEP 2019**

## ANEXO I

### PLAN DE VIABILIDAD DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

	2017	2018	2019	2020
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>474.957,90</b>	<b>963.271,11</b>	<b>1.237.070,53</b>	<b>1.461.070,27</b>
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	<b>1.594.796,72</b>	<b>1.925.853,33</b>	<b>1.127.249,43</b>	<b>878.624,64</b>
Pasivo Corriente	948.062,21	1.505.722,72	855.743,61	725.651,87
Pasivo No Corriente	646.734,51	420.130,61	271.505,82	152.972,77
<b>FONDO DE MANIOBRA</b>	<b>-126.744,19</b>	<b>-45.261,53</b>	<b>102.824,88</b>	<b>237.470,68</b>
Activo Corriente	821.318,02	1.460.461,19	958.568,49	963.122,55
Pasivo Corriente	948.062,21	1.505.722,72	855.743,61	725.651,87
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>220.021,74</b>	<b>233.715,17</b>	<b>272.046,28</b>	<b>253.178,85</b>
<b>Ingresos</b>	<b>4.451.713,02</b>	<b>6.099.231,16</b>	<b>6.757.487,98</b>	<b>3.892.927,41</b>
Subvención CSD	3.085.002,44	4.812.129,54	5.723.743,45	2.986.801,96
ADO / ADOP	553.450,00	361.475,00	273.472,00	634.350,00
Recursos propios	813.260,58	925.626,62	760.272,53	271.775,45
<b>Gastos</b>	<b>4.231.691,28</b>	<b>5.865.515,99</b>	<b>6.485.441,70</b>	<b>3.639.748,56</b>
Personal	1.131.366,66	1.237.680,64	1.308.177,34	1.033.347,91
Servicios Profesionales	437.467,29	729.223,21	790.326,62	365.888,87
Ayudas	736.406,80	1.373.642,91	1.496.586,59	1.081.134,00
Desplazamientos	1.038.443,52	1.101.730,41	1.423.601,24	563.865,73
Subvenciones	73.980,32	0,00	0,00	40.000,00
Otros	814.026,69	1.423.238,82	1.466.749,91	555.512,05
<b>TESORERIA (*)</b>	<b>253.732,42</b>	<b>999.420,13</b>	<b>497.527,43</b>	<b>502.081,49</b>
Cobros	4.399.074,08	6.040.474,72	6.683.405,21	3.863.748,30
Pagos	4.161.635,22	5.294.787,01	7.185.297,91	3.859.194,24

(\*) Saldo de la tesorería a 31 de diciembre de cada año.

La duración del Plan podrá ampliarse en función del desequilibrio económico - financiero.



**ANEXO AL PUNTO 10.-  
INFORME DEL CIERRE DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2018**

**CONSULTAS Y COMUNICACIONES A LA  
COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL  
ECONOMICO DE LA RFEP 2019**

## Informe del cierre del ejercicio 2018 emitido por el Comité de Auditoría y Control de la Real Federación Española de Piragüismo

Se han examinado las cuentas anuales del ejercicio 2018, los anexos que las acompañan y el informe de auditoría emitido en fecha 31 de mayo de 2019. El informe de auditoría emite una opinión sin salvedades, determinando, al igual que en ejercicios precedentes, que "(..) las cuentas anuales (..) expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, sus flujos de efectivo, el resultado de la liquidación de su presupuesto y la correcta justificación de la subvención (...)"

Al igual que en el informe de auditoría del pasado ejercicio 2017, se sigue considerando el reconocimiento de ingresos federativos como el más relevante, debido al especial cuidado que hay que tener en cuanto la imputación temporal de los mismos. La presencia de este párrafo no significa que sea una salvedad, al contrario, se trata de hacer constar un posible riesgo resuelto de manera satisfactoria.

Conviene destacar, la evolución positiva del Fondo de Maniobra, que, aunque sigue siendo negativo, supone una mejora notable en el ejercicio 2018:

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
FONDO DE MANIOBRA	-288.734,88	-392.622,71	-393.053,49	-341.847,16	-286.268,79	-126.744,19	-45.261,53

El resultado del ejercicio ha estado en 1.742,13 euros por encima del consignado inicialmente en el Plan de Viabilidad, que era de 231.973,04 euros. El resultado del ejercicio ha resultado en un excedente positivo de 233.715,17 euros.

Esta desviación es puramente anecdótica, al ser de un 0,75% sobre el resultado previsto inicialmente.

En el siguiente link, se pueden consultar las Cuentas Anuales e informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2017:

<https://rfep.es/wp-content/uploads/2019/07/Cuentas-anuales-e-informe-de-auditoría-2018.pdf>



En Madrid, a 15 de noviembre de 2019

**Juan José Román Mangas**

**Francisco Valcarce Arias**

**Pedro Pablo Barrios Perles**

**Felipe Besada Porto**

**Firmado en documento original**



**ANEXO AL PUNTO 11.-  
INFORME SOBRE EL PROYECTO  
PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO  
ECONÓMICO 2020  
QUE ELEVA LA COMISIÓN DELEGADA A LA  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**CONSULTAS Y COMUNICACIONES A LA  
COMISIÓN DE AUDITORIA Y CONTROL  
ECONOMICO DE LA RFEP 2019**

## INFORME SOBRE EL PROYECTO PRESUPUESTARIO DE 2020

Se ha realizado un proyecto presupuestario correspondiente al ejercicio 2020 análogo al realizado en 2019, con base en las necesidades federativas para afrontar, entre otros desafíos deportivos, los próximos Juegos Olímpicos, Tokyo 2020. Se estima que las subvenciones serán al menos la cantidad con la que se trabajó para el proyecto de 2019, de ahí que sea un borrador inicial. Este borrador se modificará en cuanto se convoquen las subvenciones del ejercicio 2020.

Por grupos Actividades y Grupos de Trabajo, se detallan los gastos presupuestados:

<b>ACTIVIDAD I Alta Competición</b>		
<b>SUBCUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRESUPUESTO 2020</b>
64001	De Personal Tecnico	532.094,04
64101	De Personal Tecnico	0,00
64201	De Personal Técnico	181.607,57
6540300	Becas según baremo federativo	239.250,00
6540302	Ayudas a deportistas por resultados	159.427,68
68006	Dot.Amort.Aplicaciones Informa	28,00
68101	Dot.Amort.Construcciones	12.755,41
68106	Dot. Amort.Mobiliario	262,90
68107	Dot.Amort.Equipos Pro.Informat	3.035,12
68108	Dot.Amort.Element.Transporte	12.777,78
68109	Dot.Amort.Otro Inmov.Material	36.221,80
<b>TOTAL INDIRECTOS</b>		<b>1.177.460,30</b>
	EQUIPO NACIONAL A.T. KAYAK 1.000m.	197.129,89
	EQUIPO NACIONAL A.T. KAYAK 200/500m.	180.419,96
	EQUIPO NACIONAL A.T. C-1 1.000m.	149.262,20
	EQUIPO NACIONAL A.T. K-1 200m.	35.409,00
	EQUIPO NACIONAL A.T. KAYAK FEMENINO	188.209,11
	EQUIPO NACIONAL A.T. CANOA FEMENINO	112.880,24
	EQUIPO NACIONAL A.T. JR. Y SUB-23	137.889,78
	EQUIPO NACIONAL SLALOM SR.	203.639,00
	EQUIPO NACIONAL SLALOM JR. Y SUB-23	122.050,00
	PARACANOE	111.815,93
	EQUIPO NACIONAL MARATON	70.408,00
	EQUIPO NACIONAL KAYAK POLO	44.371,88
	EQUIPO NACIONAL AGUAS BRAVAS	19.020,00
	EQUIPO NACIONAL KAYAK DE MAR	13.520,00
	CONTROLES BIOMEDICOS	14.472,00
	CONTROLES DE SELECCIÓN	53.600,00
	CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO SEVILLA	255.640,00

SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2020
	CENTROS DE ALTO RENDIMIENTO LEON	104.980,95
	PNTD AGUAS TRANQUILAS	158.956,97
	PNTD SLALOM	90.797,71
	<b>TOTAL ACTUACIONES</b>	<b>2.264.472,62</b>
	<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>3.441.932,92</b>

ACTIVIDAD II Estatal		
SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2020
60000	Material Deportivo	12.000,00
62201	De Equipos Especiales	10.000,00
62309	Otros Profesionales	14.840,00
62809	Otros Suministros	15.000,00
64001	De Personal Tecnico	78.546,30
64201	De Personal Técnico	24.066,60
	<b>TOTAL INDIRECTOS</b>	<b>154.452,90</b>
	LIGA PISTA OLÍMPICA	43.525,00
	LIGA JÓVENES PROMESAS AGUAS TRANQUILAS	22.700,00
	LIGA SLALOM OLÍMPICO	39.625,00
	LIGA JOVENES PROMESAS SLALOM	9.100,00
	LIGA DE RIOS Y MARATÓN	17.600,00
	LIGA KAYAK DE MAR	9.900,00
	LIGA ESTILO LIBRE	1.700,00
	LIGA DESCENSO DE AGUAS BRAVAS	4.400,00
	BARCO DRAGÓN	5.500,00
	LIGA KAYAK-POLO	21.900,00
	REUNIONES	12.000,00
	OPEN INTERTERRITORIALES	2.000,00
	<b>TOTAL ACTUACIONES</b>	<b>189.950,00</b>
	<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>344.402,90</b>

ACTIVIDAD III Formación		
SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2020
62309	Otros Profesionales	4.000,00
65500	Gastos de desplazamiento equ.	4.000,00
	<b>TOTAL INDIRECTOS</b>	<b>8.000,00</b>
	<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>	<b>8.000,00</b>



ACTIVIDAD IV Funcionamiento federativo		
SUBCUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2020
62100	De Inmuebles	5.000,00
62101	De Instalaciones Deport. y Equ	0,00
62200	De Inmuebles, y Bienes Uso Adm	13.100,00
6220001	Gastos de Comunidad Sede Socia	13.500,00
62207	De Equipos Informaticos	10.000,00
62309	Otros Profesionales	30.400,00
62500	De Inmovilizado Material	0,00
62802	Electricidad	8.000,00
62809	Otros Suministros	0,00
62900	Gastos de Viaje	900,00
62901	Material de Oficina	5.600,00
62902	Libros y Suscripciones	0,00
62903	Comunicaciones	10.500,00
62907	Otros Gastos	4.700,00
62909	Gastos de viaje Organos Gobier	7.414,00
64000	De Personal Administrativo	271.508,44
64200	De Personal Administrativo	75.822,48
65300	Cuotas Afiliacion FIC/ECA	1.770,00
68006	Dot.Amort.Aplicaciones Informa	315,18
68101	Dot.Amort.Construcciones	4.747,86
68106	Dot. Amort.Mobiliario	607,15
68107	Dot.Amort.Equipos Pro.Informat	1.644,62
<b>TOTAL INDIRECTOS</b>		465.529,73
REUNIONES	REUNIONES JUNTA DIRECTIVA	3.000,00
REUNIONES	REUNIONES COMISIÓN PERMANENTE	800,00
REUNIONES	REUNIONES COMISIÓN DELEGADA 1C	1.000,00
REUNIONES	REUNIONES ORGANOS TECNICOS Y CONSULTIVOS	1.500,00
REUNIONES	REUNIONES INT.ORGANOS DE GOB.Y OTROS	12.130,00
REUNIONES	REUNIONES COMITÉ AUDITORIA Y CONTROL	1.000,00
REUNIONES	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA	35.483,98
REUNIONES	GALA NACIONAL	7.244,13
<b>TOTAL ACTUACIONES</b>		42.158,11
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>		527.687,84

<b>ACTIVIDAD VII Operaciones financieras</b>		
<b>SUBCUENTA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRESUPUESTO 2020</b>
62600	Servicios Bancarios	8.000,00
66202	Intereses de deudas ent.créd.	36.000,00
66203	Intereses de deudas con otras	20.856,92
69500	Dotación prov. operac. comerc.	40.586,00
<b>TOTAL INDIRECTOS</b>		<b>105.442,92</b>
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>		<b>105.442,92</b>

En Resumen, el proyecto presupuestario quedaría de la siguiente manera:

	<b>Importe proyecto 2020</b>	<b>2019</b>	<b>% PREVISTO</b>
<b>ACTIVIDAD I Alta Competición</b>	3.441.932,92	2.922.453,35	17,78%
<b>ACTIVIDAD II Estatal</b>	344.402,90	340.678,16	1,09%
<b>ACTIVIDAD III Formación</b>	8.000,00	8.000,00	0,00%
<b>ACTIVIDAD IV Funcionamiento federativo</b>	527.687,84	446.283,18	18,24%
<b>ACTIVIDAD VII Operaciones financieras</b>	105.442,92	82.442,92	27,90%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.427.466,58</b>	<b>3.799.857,61</b>	<b>16,52%</b>

Se incrementan las necesidades derivadas de las preparaciones de los equipos deportivos, al mismo tiempo que incrementan los gastos por las elecciones a presidente y un incremento de gastos bancarios al necesitar más financiación.